

ALEMANIA CONTINUARA LOS BOMBARDEOS AEREOS ANTES DE ATACAR A INGLATERRA

PRESIDENTE DEL BANCO NACIONAL D. RAMON MADRIGAL

Actualmente desempeña las funciones de vice-presidente en la directiva de dicha institución

Confirmando una información anterior de DIARIO DE COSTA RICA tuvimos noticia ayer de que por acuerdo de todos los miembros propietarios y suplentes que integran la directiva del Banco Nacional, previa consulta al señor presidente de la república, procederán a nombrar, como presidente del Banco Nacional, al señor don Ramón Madrigal, quien ha venido desempeñando la vice presidencia de esa misma institución.

JUEVES



Don Ramón MADRIGAL

Ocupará la vice presidencia el señor don Gerardo Sáenz por acuerdo de los demás miembros de la directiva

El ejecutivo no ha hecho objeciones a esos nombramientos y en el curso de esta semana, nombrará a la persona que debe reemplazar al Lic. González Flores

Situación. Del mismo modo es cosa ya acordada el nombramiento para sustituir en la vice presidencia al señor Madrigal, de don Gerardo Sáenz.

Los nombramientos anteriormente citados no han encontrado objeciones por parte del ejecutivo, y se anuncia que el señor presidente de la república procederá, en el curso de esta semana, a nombrar al nuevo miembro de la directiva que sustituya en ese carácter, la vacante producida por la renuncia del licenciado don Alfredo González Flores.

En el público, por las impresiones que hemos podido recoger, ha cruzado magnífica impresión el ascenso que se acuerda a los señores Madrigal y Sáenz, particularmente el primero, quien ha demostrado un verdadero espíritu público y verdadero empeño de cooperar en la benéfica obra social que desarrolla aquella institución del estado.

Según diversos informes autorizados, se ha terminado ya la concentración de tropas y aviones para intentar la invasión de las islas

A pesar de la campaña aérea y submarina, la navegación continúa llegando y saliendo normalmente en todos los puertos ingleses

En los últimos días han llegado los barcos con enormes cantidades de lana y de víveres, así como de productos manufacturados

DURANTE LOS ATAQUES DE AYER FUERON DERRIBADOS TRES AEROPLANOS ALEMANES EN LAS CERCANIAS DE LONDRES

La flota británica hundió un barco-tanque que se dirigía con gasolina y lubricantes para las fuerzas italianas de Dodecanese

El 29 de este mes ocurrió en aguas suramericanas un combate naval entre un corsario alemán y el barco mercante inglés "Alcantara", armado como crucero

EL "ALCANTARA" RECIBIO UN CASONAZO EN EL CUARTO DE MAQUINAS QUE LE HIZO PERDER VELOCIDAD Y LE PERMITIO HUIR AL CORSARIO

El Secretario de Guerra Stimson apoya ante el Comité Militar de la Cámara la ley de servicio obligatorio

Prevé la posibilidad de que Inglaterra fuera vencida y declaró que sólo el servicio obligatorio les permitiría a los Estados Unidos hacer frente a una guerra

WASHINGTON, 31.—(Por Harold Oliver, de la Prensa Asoc.)—El secretario de guerra Henry L. Stimson, declarando en la audiencia de la comisión militar de la cámara, apoyó decididamente la ley de servicio obligatorio que está en estudio. (Vea Col. 1.—Pág. 1008)

Mediante la Intervención Oficial y el Desarrollo de un Vasto Plan Quedó Ayer Solucionado el Problema de la Caña

SERA CONSTITUIDA LA JUNTA DE AGRICULTURA CAÑERA PARA REGULAR LAS RELACIONES ENTRE PRODUCTORES E INDUSTRIALES Y DETERMINAR OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

Por un periodo de 2 años se mantendrá el precio de C. 18.00 quintal con la facultad para el ejecutivo de elevarlo a 22 colones en caso de superproducción

Establece el sistema de cuotas escalonadas para los ingenios en el caso de producirse una superproducción que obligue a la exportación

También se establece un impuesto para obras públicas de C. 0.50 por cada quintal de azúcar que se llegue a exportar

El ejecutivo dictará tres reglamentos para regular el funcionamiento de los diferentes aspectos que encierra esa industria

El proyecto del Lic. don Manuel F. Jiménez se considera aprobado pero el lunes se celebrará una última reunión para definitivamente terminar el plan

La reunión de ayer en la secretaría de fomento, vino a confirmar, en todas sus partes, nuestra información de ayer en relación con las disposiciones que contiene el proyecto de ley para regular la agricultura cañera y la (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

La cancillería se dirige al ministro de Italia INQUIRIENDO SOBRE LA PROHIBICION DICTADA EN SU PAIS PARA IMPORTAR CAFE

Trátase de tener informes exactos de las condiciones que se establecen para el mercado de ese producto

Oficialmente no se tiene un dato exacto en la materia

En los últimos días se han publicado varias informaciones relacionadas con la preocupación que ha despertado entre personas interesadas y organismos oficiales (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

Presentó Credenciales el Ministro de El Salvador



Ayer, en las horas de la mañana, y con el ceremonial acostumbrado, se presentaron al señor ministro de El Salvador en Costa Rica, Dr. Fabrice Guzmán, acompañado de su esposa y de su familia. El señor ministro de El Salvador, Dr. Fabrice Guzmán, es un hombre de amplia formación política e intelectual, y es el representante diplomático de su país en Costa Rica.

NOTABLES AUSTRIACOS PIDEN ASILO EN MEXICO

El Príncipe Otto de Hapsburgo se dirige al Gral. Cárdenas

Trátase de impedir que caigan en manos de los nazis

MEXICO, 31 (P.A.)—Comunicación de la oficina del señor presidente Cárdenas, que el príncipe de la casa de Hapsburgo, Otto de Hapsburgo, quien vive ahora en New York, le ha solicitado asilo político. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

Presentará hoy su renuncia el Dr. Luciano Bêche DE LA SUPERINTENDENCIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Motiva su dimisión, una actitud de la junta de protección social imponiéndole la obligación de asistir doce horas en el desempeño de su cargo

Su renuncia no será tramitada hasta la semana próxima, y se considerará como probable candidato, los doctores Pinto, Lara y Ovares

Mantuvo su decisión el señor Bêche, a pesar de las reiteradas instancias que se le hicieron para que la retirara

Motivo de expectación en el público ha sido el anuncio de la presentación de su renuncia como jefe de la superintendencia del Hospital San Juan de Dios. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

LA LEGACION BRITANICA NOTIFICO AYER AL GOBIERNO EL ESTABLECIMIENTO DEL CONTROL DE CONTRABANDO PARA EL MOVIMIENTO MARITIMO EUROPEO

SE RESOLVIO HACER GENERAL EL USO DE LOS "NAVIANTS" PARA LOS BARCOS Y CARGA QUE VAN A EUROPA

Establécense el sistema de certificados de origen para los buques y carga que salen del continente europeo

Los vapores que se dirijan con rumbo a Europa sin poseer un "navient" de barco, considerase como transportando contrabando y se encuentran expuestos a ser capturados

Se envía a la cancillería una amplia comunicación detallando los diferentes aspectos de la nueva situación

La legación británica, ayer en la tarde, envió al gobierno de Costa Rica el establecimiento de un sistema de control de contrabando para el movimiento marítimo europeo. Este sistema consiste en el uso de "navients" para los barcos y carga que van a Europa. Los vapores que se dirijan con rumbo a Europa sin poseer un "navient" de barco, considerase como transportando contrabando y se encuentran expuestos a ser capturados. Se envía a la cancillería una amplia comunicación detallando los diferentes aspectos de la nueva situación. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

SERIA PRECISO QUE NUESTRA LEGISLACION CONTEMPLARA EL CASO DEL CIUDADANO QUE AL OPTAR POR LA CIUDANIA, QUEDARA SIEMPRE A MERCED DE LAS LEYES DE SU PAIS

De lo contrario, no se pueden aplicar sanciones a quien no la comete, de acuerdo con nuestras leyes, un acto que al lugar a la cancelación

Importante resolución en un asunto de este género, dicta el director general del Registro Civil, ante quien se plantó la solicitud de la ciudadanía del señor Herman Kruse, presidente municipal de Pórci

El director del Registro Civil, don Manuel de la Cruz, ha dictado una interesante resolución sobre la demanda de ciudadanía de la ciudadanía del señor Herman Kruse, actual presidente de la municipalidad de Pórci, provincia de Limón. La resolución es de suma importancia y en la misma se establece que el ciudadano que opta por la ciudadanía de un país, queda siempre a merced de las leyes de ese país. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

"DIARIO DE COSTA RICA" DA A CONOCER EL INFORME ENVIADO POR LA DELEGACION DE COSTA RICA A LA HABANA

CONSIDERE DESDE UN PRINCIPIO INDISPENSABLE LA GARANTIA DE C. 30 POR FANEGA PARA FINANCIAR LA COSECHA DE CAFE

POR ESO EL PROYECTO ORIGINAL DE AYUDA A LA INDUSTRIA, QUE FORMULE POR HONOROSO ENCARGO DEL SE. SECRETARIO DE HACIENDA, CONTENIA DE PREROGATIVA ESA GARANTIA POR PARTE DEL ESTADO

En eso estuvieron también de acuerdo el Banco Nacional de Costa Rica y los gerentes de los cuatro bancos comerciales del país

EL LICENCIADO DON ALFREDO GONZALEZ HACE UNA INTERESANTE EXPLICACION SOBRE ESTE ASUNTO

La garantía de treinta colones por fanega de café, la considero desde un principio como indispensable para financiar la cosecha de café pendiente, pues con esa base podrían adelantar los bancos comerciales a los productores y beneficiadores hasta esa suma por fanega en fruta y luego lo proporcional por café beneficiado. En eso estuvieron también de acuerdo el Banco Nacional de Costa Rica y los señores gerentes de los cuatro bancos comerciales del país. Por eso el proyecto original de ayuda a la industria cafetalera que nació en el Banco Nacional y que formuló y por honorario encargo del señor Secretario de Hacienda el cinco de julio de este año, contenía esa garantía. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

Qué Pasa en el Hospital de San Juan de Dios?

Dícese, y así lo hemos recogido nosotros, que hay trabajos de zapa para quitar al médico jefe, doctor Luciano Bêche

De otra parte ha trascendido el conato, que de ser cierto restaría incompreensión, y hasta injusticia, de exigir a las pobres enfermeras doce horas de trabajo en lugar de las ocho que hasta ahora han desempeñado; y al mismo tiempo, que se rebajara a todas el sueldo mequillo de que disfrutaban

Sobre estos motivos escribe el presbítero don Rosendo de J. Valencia

Este establecimiento de caridad que todos los costarricenses amamos a la par del alma por su nobleza y fin, y porque bajo los auspicios de las Hermanas de la Caridad, de bien educadas y de gran moralidad, se han desarrollado los servicios de caridad. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

Conviene que el Poder Ejecutivo Intersenga para Dar Facilidades de Transporte a los Agricultores de El General

Estoy convencido de que el gobierno, dentro de la política de protección que se ha trazado, habrá de considerar con simpatía lo que diga en relación de este grave problema

El remedio está al alcance de las compañías de transporte, cuando mejor, y si no, que lo concilien y lleven a la práctica el Poder Ejecutivo

El diputado don Luis Calvo conversó sobre estos asuntos con un redactor de DIARIO DE COSTA RICA

Estoy convencido de que el gobierno, dentro de la política de protección que se ha trazado, habrá de considerar con simpatía lo que diga en relación de este grave problema. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

POR MEDIO DE EL SE HACE UN RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN ESTA REUNION CONSULTIVA

Ayer se celebró una nueva reunión de elementos del cuerpo diplomático y el señor Secretario de Relaciones Exteriores

EL JEFE DE LA DELEGACION DE COSTA RICA, LIC. DON LUIS ANDERSON, SE DIRIGIRA A MEXICO ANTES DE REGRESAR A COSTA RICA

El Lic. don Juan Rafael Arias y el Lic. don Fabio Fournier, llegarán aquí alrededor del 9 del presente mes

El cuerpo diplomático muéstrase ampliamente satisfecho por el sistema introducido por el canciller, enterándolo de asuntos importantes

Ayer, en las horas de la tarde, el cuerpo diplomático de las naciones latinoamericanas y el señor secretario de relaciones exteriores, don Juan Rafael Arias, se reunieron para discutir el asunto de la reunión de los integrantes del

Convendrán reformas a la ley de aguas potables Salubridad y la Comisión del ramo

Se espera eliminar las divergencias de criterio expuestas por algunos miembros de la dicha comisión

De llegarse a un arreglo, el dictamen será único y favorable al proyecto del ejecutivo

Queda así solucionado el conflicto sobre este particular, que se suscitó ayer

Con relación al proyecto de ley de aguas potables, presentado a la consideración del congreso por el señor secretario de salubridad, don Juan Rafael Arias, se nos informó que en el seno de la comisión de salubridad del congreso, algunos señores representantes de salubridad del

Como ensayo se decretará el monopolio de la sal

LA VIGENCIA DE LA LEY QUE EMITA EL CONGRESO CREANDO, TAN SOLO DURARA CINCO AÑOS

La legislación empezará a regir cuando lo determine el poder ejecutivo

Varias modificaciones de importancia introducirá hoy el congreso, al discutirse en primer debate, el proyecto en referencia suscritas por el diputado don Carlos Barahona y con él por más de 20 representantes, se plantean múltiples innovaciones al texto original, que tienden a mejorar el proyecto

Suscritas por el diputado don Carlos Barahona, y respaldadas por las firmas de más de veinte representantes, y apoyadas por la comisión respectiva, se presentaron hoy, al discutirse en primer debate el proyecto que prevé de establecer el monopolio de la sal, las siguientes modificaciones: (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

Haré el relato completo del por qué de nuestro fracaso comercial en la industria del Abaca

Los cultivos fueren de pésima calidad para no así la relación con nuestra maquinaria, pedida y montada ultimamente

Estoy de acuerdo en que la región más apropiada para el cultivo del abaca, está en el segundo extremo, en la zona comprendida entre Rio Grande de Nicragua y el Rio Changuinola, por supuesto, toda la región atlántica de Costa Rica

Don Ricardo Gutiérrez Ross, sub-gerente que fue de la compañía del abaca refuta algunas apreciaciones hechas en "La Tribuna"

En un artículo de "La Tribuna" titulado "La industria del abaca", se discutieron las apreciaciones y comentarios acerca de la visita que hicimos a las plantaciones de abaca en la zona atlántica de Costa Rica. (Vea Col. 1.—Pág. 1018)

El Destroyer Inglés "Delight" fue Hundido Durante un Bombardeo Aéreo Alemán

INFLUENZA Y RESFRIADOS?

Pastillas Orientales

ALIVIAN COMO CON LA MANO

GESTIONES PARA AUMENTAR EL CAPITAL DEL BANCO DE EXPORTACION E IMPORTACION

WASHINGTON, 31.—(P.A.)—Funcionarios de estado en los departamentos de comercio y de la agricultura han instado al comité bancario del Senado para que apruebe sin pérdida de tiempo la disposición que añadiría 500 millones de dólares disponibles para préstamos en el Banco de Importación y de Exportación. El presidente Roosevelt ha propuesto ese aumento para asistir a las naciones latinoamericanas por medio de préstamos, que les facilitarían su comercio en las condiciones actuales de la guerra.

Los excedentes de producción, tales como, por ejemplo, el café de Brasil, la carne de la Argentina. D. W. Bell, subsecretario de la tesorería dijo que esa clase de préstamos eran necesarios ante la emergencia nacional. Jesse Jones, el ministro de comercio y de la agricultura declaró que el objetivo principal de esa ley era el de ayudar a los países del Hemisferio Occidental a desarrollar su comercio entre sí. El senador Taff, criticando el proyecto dentro del propio comité bancario, protestó que los Estados Unidos no podrían evitar las fluctuaciones de precios en los productos de este continente que anteriormente se vendían a países de Europa, con solamente facilidades préstamos.

LA BATALLA NAVAL FUE DENTRO DE LA ZONA DE SEGURIDAD

MONTEVIDEO, 31.—(P.A.)—Se anuncia que la batalla naval entre un corsario alemán y el crucero inglés "Alcantara" ocurrió el 29 de este mes en la tarde, cerca de la isla de Trinidad. El "Alcantara", un antiguo barco mercante armado recibió un cañonazo en el cuarto de máquinas que lo obligó a disminuir la velocidad y permitió al barco alemán escapar. Es el primer encuentro naval en aguas de la zona de seguridad americana, después del combate del Graf Spee. El Alcantara es un barco de 22 mil toneladas, armado con cañones de 6 pulgadas. Se cree que ahora va rumbo a Río Janeiro. Su trabajo era escoltar barcos mercantes del lado occidental del Atlántico.

HUNDIDO EL DESTROYER INGLÉS "DELIGHT"

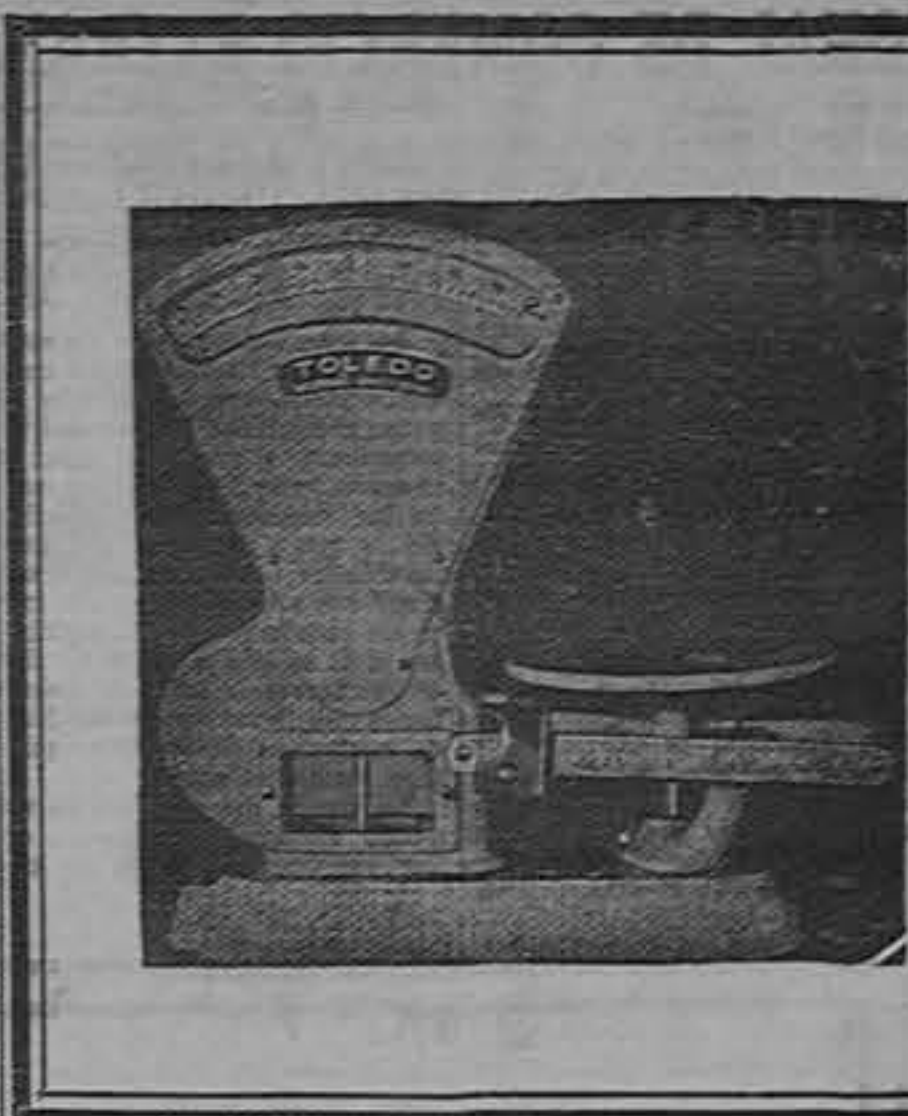
LONDRES, 31.—(P.A.)—Un comunicado del almirantazgo dice: "El secretario del almirantazgo lamenta informar que el destructor H. M. S. Delight (comandante M. M. Foff-Ellett de la orden del Servicio Distinguido), sufrió daños como resultado de un bombardeo aéreo enemigo, a causa de los cuales se hundió. Las bajas fueron muy pocas".

DISCURSO DEL VICE-SECRETARIO DE LA PALANCA ESPAÑOLA

MADRID, 31.—(P.A.)—García, vicepresidente de la Palanca Española, en un discurso pronunciado al constituirse el sindicato textil dijo: "Importa decir que la Palanca es la lección de considerarse como una agrupación política, satisfecha con el ejercicio del poder. Por el contrario, el partido tiene conciencia de los angustiosos problemas de la vida española y, aún peor, de los graves e ineluctables defectos de que padecen los instrumentos y los métodos con que actualmente afrontamos esos problemas. En nuestro estado sólo son válidos los elementos: el caudillo, José Antonio y los caídos de la Falange. Esto para nosotros es permanente y si se necesitase nuestra sangre, con ella defenderíamos todo lo demás es edificio frágil heredado, frente al cual declaramos que somos tenaz y decididamente revolucionarios". Refiriéndose después a las medidas venideras referentes a la colaboración de los sindicatos con el estado.

SUSPENDIDO EL TRAFICO ENTRE LAS DOS ZONAS FRANCESAS

VICHY, Francia, 31.—(P.A.)—Después de haber sido suspendido



Proteja sus *Ganancias!*
dando *Pesa exacta...*

ROMANAS **TOLEDO**

SIN RESORTES ... PESO EXACTO

VENTAS POR ABONOS.

Agentes:
JOHN M. KEITH & C. S. A.

do el tráfico de pasajeros entre la zona no ocupada y la zona ocupada, se anunció que el regreso de los exiliados a sus hogares es determinada por la zona ocupada volver a permitirse por un menor escala. Añadió el anuncio, sin embargo, que los certificados de repatriación se limitarían a los trabajadores en la agricultura y sus familias, y a los miembros del servicio gubernativo y sus respectivas familias que fueran de regreso a París.

CONTESTARA CHURCHILL ALGUNAS PREGUNTAS CAPCIVILIZAS

LONDRES 31. (P.A.)—Personas autorizadas en esta capital dicen que es dudoso que el primer ministro, Churchill, conteste en forma definitiva la insinuación hecha por J. P. Morris, miembro conservador del parlamento, de que las reglas fueran estrictas en los bosques de Alemania con bombas. En la intersección hecha por Morris se preguntaba a Churchill si éste consideraba que la Selva Negra, de 1800 millas cuadradas de extensión y la Selva de Turingia, de 95 millas de extensión, son objetivos militares. Aquí se han publicado informes de que los alemanes tienen enormes depósitos de municiones escondidos en la Selva Negra. Esta clase de insinuaciones generalmente provocan contestaciones enojosas de parte de Churchill. Por ejemplo, cuando Cavallo Lewis insinuó el 23 de julio que deberían emprenderse incursiones aéreas de venganza

contra Roma y Berlín en caso de que Londres fuera bombardeado por los aeroplanos enemigos, el primer ministro comentó: "Si contigüeramos negativamente, el enemigo se aprovecharía de la oportunidad para atacarnos; si por el contrario contestáramos afirmativamente, quizá le impulsaría a aumentar sus preparativos y añadiría a las dificultades con que tropiezan nuestras propias fuerzas aéreas. Si contestáramos en forma ambigua, tampoco le serviría nuestra contestación en forma alguna al honor del señor Lewis". En la Gran Bretaña se han tomado muchas precauciones contra los esfuerzos que pueda hacer el enemigo para incendiar las cosechas con bombas incendiarias; los agricultores han sido organizados por orden de la secretaria de la guerra aérea, para poder enfrentarse a ese peligro. Los aviones alemanes han estado dejando caer bombas incendiarias en la Gran Bretaña, pero ignórase si han tenido la intención de incendiar las cosechas. Calcula se que los aeroplanos alemanes de

jaron caer 140 bombas incendiarias el domingo en la noche, en el nordeste de Inglaterra, cerca de unas cuantas casas de campo, y que mataron algún ganado. Unas ochenta de estas bombas incendiarias cayeron en terrenos pantanosos. Las incursiones llevadas a cabo por las reglas fueran estrictas contra Alemania han alcanzado exclusivamente objetivos de carácter militar tales como depósitos de petróleo, líneas de comunicaciones, fábricas de aeroplanos, y lanzas para que los alemanes han estado concentrando en las costas de los Países Bajos y de Francia para utilizarlas en su proyectada invasión contra Inglaterra.

EL MEDICO HONORARIO DE SU MAJESTAD PRISIONERO

LONDRES 31. (P.A.)—El mayor general G. A. D. Harvey, médico honorario de Su Majestad, el rey, dice oficialmente que ha sido prisionero. El general que se había retirado unos seis meses antes de estallar la guerra después

de servir en el ejército durante 35 años, fue llamado nuevamente al servicio militar, y desapareció desde el día 23 de mayo.

PRECIOS DEL CAFE Y MONEDAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 31.—(Via A.N. America Cables).—El café cerró en el mercado de esta ciudad a los siguientes precios: Río, Santos y Medellín: sin cambio. Cacao: entregas setiembre 3.97, diciembre 4.12. Manteca: entrega julio 5.45, setiembre 5.52. Trigo en Chicago 0.76, maíz 0.64. Azúcar refinada 1.70, sin refinar 4.35.

Libra Esterlina: 3.82 1/2
Alemania: 4.094
Italia: 5.05
Japón: 23.45
Suiza: 23.87
Suiza: 22.74

Onza de oro en Washington 35.90, en Londres 33.81. Plata en barras 0.34%.

El encanto de una hora

Logre usted el encanto de la hora de la refacción, tomando una taza de té, de café o chocolate, con dos especialidades de repostería insuperable, por solo CINCUENTA CENTIMOS en el lugar de moda: en "EL SESTEO".

Hoy Jueves 1º de AGOSTO 4º día de la FORMIDABLE REALIZACION DE MERCADERIAS EN "LA GLORIA" (LA TIENDA DE MODA)

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS — NUEVAS GANGAS TODOS LOS DIAS

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Se reciben giros del gobierno

E. Crespo y Cia.

UN ESCUADRON BRITANICO ZARPO DE GIBRALTAR

LONDRES, 31.—(P.A.)—La estación de radio de Madrid informa que la flota británica zarpo de Gibraltar para el Mediterráneo. En el escuadrón 6 submarinos, 4 destructores, un portaaviones y 3 acorazados.

ATAQUES A LA NAVEGACION INGLESA

LONDRES 31. (P.A.)—Aeroplanos alemanes atacaron hoy a los barcos mercantes que navegaban en la vecindad de la costa suroeste de Inglaterra, contra la cual han lanzado casi continuos ataques en estos últimos días. Nutridos escuadrones de aeroplanos británicos de tipo "Spitfire" y "Hurricane" se venon inmediatamente para atacar los y los aeroplanos enemigos inmediatamente fueron al través del caos. Las explosiones de las bombas que habían arrojado se oyeron a alguna distancia tierra adentro.

LA HABANA, 31.—(Por E. Seward Smith, de la Prensa Asociada)

ciada).—Los ministros de relaciones exteriores de 21 repúblicas americanas han terminado su intensa labor de la semana pasada y después de ordenar sus portafolios y despedirse han salido para sus países respectivos, y creyendo que con el extenso proyecto de defensa continental que el doctor han enviado la puerta a cualquier guerra que pudiera llegar al continente desde Europa. Sus trabajos, reunidos y compensados en tres programas, principales de cooperación fueron adoptados por unanimidad por las comisiones especiales y firmadas públicamente en la sesión plenaria de ayer. El programa de la defensa interamericana está compuesto de la llamada acta de la Habana, en la cual se considera clara y terminantemente que todas las repúblicas americanas se oponen a que se hagan cambios o modificaciones en el "status" de las posesiones europeas ubicadas en este hemisferio. También se tomaron medidas de cooperación interamericana para combatir las "quintas columnas" y otras actividades subversivas que puedan haberse infiltrado o que intenten a través de introducirse en el continente. Se

COSTA RICA ESTUVO REPRESENTADA EN LA CONVENCION NACIONAL DE COMERCIO EXTRANJERO DE LOS EE. UU.

LOS FULARES
A. B. C.
SON INDUDABLEMENTE
LOS MEJORES
Si Ud. quiere comprar su vestido o su delantal de
FULAR A. B. C.
exija que el género lleve estampado en la orilla, en cada yarda,
A. B. C. Percale Fast Colors

EL CONSUL DE COSTA RICA EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA LIC. DON ANTONIO FERNANDEZ, TUVO A SU CARGO DICHA REPRESENTACION.

Comunicó a la secretaría de relaciones exteriores, por conducto de la sección consular la invitación recibida.

Los servicios informativos de "THE ASSOCIATED PRESS" han enterado a nuestros lectores de la celebración de la "Convención Nacional de Comercio Extranjero de los Estados Unidos" que se está llevando a efecto en San Francisco de California y la cual, en estos momentos, de intensificación de las relaciones comerciales con la América.

(VEA Col. 1°-Pág. OCHO)

DEBO MANIFESTAR CATEGORICAMENTE QUE FIRME EN CUANTO SE CONTRA A EXPRESAR MI SIMPATIA PERSONAL A LA COLONIA ALEMANA

LO HABRIA HECHO CON IGUAL PLACER EN FAVOR DE LA ALIQUENA DE LAS OTRAS COLONIAS RESIDENTES AQUI

Si en el escrito en referencia se deslizo alguna frase capciosa que signifique manifestación política o que envuelva cargo u ofensa para alguien, debe tenerse por no escrita por un costarricense.

El licenciado don Napoleón Valle hace estas aclaraciones a la publicación de un artículo que aparece el suscribiendo con otros profesionales costarricenses.

exponente de trabajo, de honorabilidad y de la más absoluta corrección tanto en sus relaciones de negocios como sociales. Ha merecido por eso el respeto y la

en tiempo de paz europea, por qué las vamos a negar cuando en el viejo continente hay un conflicto armado? Es que los alemanes residentes en Costa Rica no son los mismos que al estallar la guerra? Hoy son los mismos que ayer; y si de su trato y amistad estábamos satisfechos, por qué no hemos de volver la hoja cuando ellos no han dejado de observar esa misma correctísima conducta y han continuado siendo igualmente caballerosos con nosotros? El conflicto europeo pasará; y con las nubes, que hoy empañan el horizonte, se disipará también la pasión; y continuare

(VEA Col. 2°-Pág. OCHO)

SEPARACION DE LAS FUNCIONES EN EL GOBIERNO DE AQUELLOS QUE LAS SIRVAN Y SUSCRIBAN MEMORIALES EN FAVOR DE ALEMANIA

Un grupo de ciudadanos declara públicamente que en defensa de las instituciones democráticas y del país, debe procederse drásticamente.

El país, por su parte debe aislar a los "arios criollos", que constituyen la peligrosa "Quinta Columna Costarricense". — Esperamos que a tiempo se defienda al país, eliminando a esa clase de elementos.

Publicamos en seguida el telegrama con suscriben varios ciudadanos de Desamonte, de ideología claramente democrática, que nos piden de la audiencia de los "arios criollos" y piden drástica acción contra las libertades que se han tomado, haciendo uso de los principios democráticos contra los cuales luchan ellos mismos.

DESAMONTE, 31.—(Especial para DIARIO DE COSTA RICA).—En de agradecer la actitud de los "ARIOS-CRIOLLOS" que se dieron a conocer. Así se facilitará la defensa. Debe haber en el país una enérgica reacción aislándolos en todo sentido y sacando del gobierno a los que en él estén, para que así no se falseen los elementos de lo que nosotros tanto nos ufamamos y porque siendo éste, un gobierno de

moderación declarado, no es posible que en su seno existan peligros y bridas semejantes. Por consiguiente esperamos que a tiempo se defienda, eliminando los peligros bien conocidos de éstos que formarían la traidora "QUINTA COLUMNA".—Jesús SERRANO, Juan ROJAS, Francisco RIOS, Santana ROMAN, Manuel ABURIO, Alejandro MARIN, Abel SERRANO, (y muchas firmas más), M. ESQUIVEL.

El congreso aprobó el dictamen que acoge el proyecto de monopolio de la sal

Una amplia defensa de esa iniciativa el diputado don Florentino Cruz.

Información de la jornada parlamentaria de ayer, que se efectuó bajo la presidencia del licenciado don Otto Cortés Fernández.

También habló, explicando algunos puntos de la iniciativa, el autor de la misma, don Carlos Barahona.

—Erogación de vea mil colonos, para reparaciones en la escuela de Santa Gertrudes de Grecia.

—Declaratoria de zona agrícola de varios distritos del cantón de Cañas.

—Reconstrucción de la escuela de San Jerónimo de Esparta, para lo que se asignarán cinco mil colonos.

En primer debate se tramitaron los siguientes negocios: escuela en San Juan de Matina de Turubares; escuela en San Antonio de Barranca de Naranjo; edificio público en San Pedro de Turubares.

—Erogación de dieciocho mil colonos para escuelas en diversos caseríos del cantón de Esparta.

En tercer debate se tramitaron los siguientes proyectos: —Pensión a don José Dolores (VEA Col. 2°-Pág. OCHO)

NUNCA MANCHARIA MIS MANOS FIRMANDO UN MANIFIESTO EN QUE SE DA POR BUENO QUE SE INSULTE LA MAJESTAD DE COSTA RICA

Por mis venas corre una porción de sangre germana, pero mi credo democrático hace que maldigo con toda mi alma el régimen que masacra a la civilización mundial. — Don Juan R. Vega Kopper explica que el no es la persona de su mismo nombre que aparece firmando el manifiesto nazi.

CATARROS LEVES A VECES CAUSAN TRAGEDIAS
OFICINA DE EMPLEOS
Su Ausencia le Costó el Empleo...

Señor Director de DIARIO DE COSTA RICA.— Estimado señor Director: En el periódico del 31 en curso, donde aparecen los firmantes del odioso manifiesto de solidaridad al gobierno terrorista que devasta al mundo con su barbarie, aparece como firmante un Juan R. Vega.

Debo hacer la siguiente aclaración: Aunque soy conocido como no profesional, como amante del orden y enemigo del terror, nunca se mancharían mis manos firmando un manifiesto en que se da por bueno que se insulte la majestad de la nación costarricense.

Certo que por mis venas corre una porción de sangre germana, pero mi credo democrático hace que maldigo con toda mi alma el régimen que masacra a la civilización mundial.

Le quedo muy agradecido por la inserción de esta aclaración. Su atento S. S.

Juan R. VEGA KOPPER

En la 4ª presentación en los Floors de Nicaragua la Libertad triunfó anoche holgadamente.

El score final dio el resultado siguiente: 34 para las tiras contra 12 de las nicaragüenses.

Anoche hizo su cuarta aparición en el estadio de Nicaragua, el equipo de fútbol nacional de la Libertad, que libró una muy viva contienda contra los jugadores de prestigio de la selección del país.

El equipo costarricense, que a pesar de sus esfuerzos por ganar la victoria, cedió ante la superioridad de juego del equipo nicaragüense. Al finalizar el juego, el marcador dio el siguiente resultado: Libertad 34, Nicaragua 12.

El vencedor preliminar de las tiras ha sido el equipo de la Libertad, que se ha ganado el derecho de jugar en la final.

Solamente Philco lo tiene!

ALMACEN PHILCO
Contiguo a Macaya

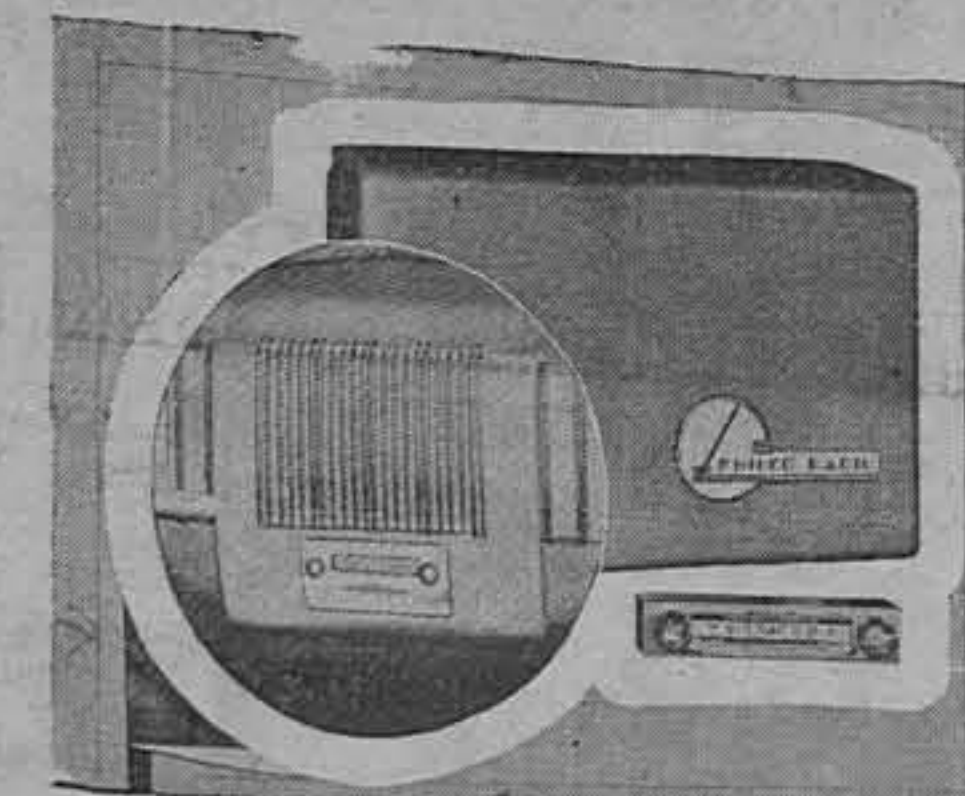
AHORA por primera vez - Philco brinda a Ud., la RADIO DE ONDA CORTA PARA AUTOMOVILES

Con el Nuevo Potente Philco AR-9

Aquí la tenemos —la Radio completa para automóvil que usted ha estado esperando— provista de la maravillosa onda corta además de las otras características que comprenden los receptores corrientes para automóviles.

Imagínese la sensación deleitosa que ha de proporcionarle el tener este receptor "internacional" Philco AR-9 instalado en su automóvil! Un verdadero mundo de entretenimiento al alcance de un dedo. Tres bandas de sintonización —una para las transmisiones de onda normal y dos bandas de onda corta que traen a usted programas y noticias del extranjero... la música y tradiciones de países extraños que añaden nuevas sensaciones y placeres a sus paseos en automóvil.

El receptor Philco AR-9 brinda a usted la facilidad de poder escuchar programas de las estaciones locales, como también transmisiones de onda corta procedente de lugares distantes... lo que representa una formidable ventaja cuando usted se encuentra viajando en automóvil por regiones muy apartadas, lejos de las estaciones emisoras. Un nuevo tipo de cuadrante, de diseño ingenioso, proporciona una banda sintonizadora de onda corta más amplia eliminando con ello el inconveniente de tener que sintonizar las estaciones de onda corta con tan extremada precisión. El AR-9 es decididamente el receptor completo para automóviles, que permite disfrutar de la recepción de radio en cualquier lugar y a cualquier hora.



Resumen de las características del PHILCO AR-9

- RECEPCION DE ONDA CORTA... Tres bandas de sintonización—dos para Onda-Corta de día y de noche, y una que abarca las transmisiones de onda normal.
- POTENTE UNIDAD DOBLE superheterodina... proporciona asombroso alcance de distancias.
- FILTRACION INTEGRAL DE INTERFERENCIA... disminuye considerablemente las interferencias.
- ALTAVOZ ELECTRO-DINAMICO... produce un sonido extraordinariamente rico y suave. Dos tipos a escoger. El tipo de panel de instrumentos para montaje en el panel de instrumentos de todos los automóviles de 1940. El tipo de montaje debajo del panel de instrumentos para los automóviles de años anteriores.
- REGULADOR AUTOMATICO DE VOLUMEN... conserva el volumen constante, más agradable al oído del radio-escucha.
- REGULADOR DE SONIDO A DOS PUNTOS... optimizando el botón regulador de volumen.
- SINTONIZACION DE "BANDA SEPARADA"... permite la sintonización de ondas cortas con mayor rapidez, y en forma más conveniente y precisa—más fácil que nunca!
- 6 NUEVAS VALVULAS SUPER EFICIENTES LOKAL... permite una recepción más sensitiva y completo rendimiento en la mitad del espacio.
- CUADRANTE DE VISION AMPLIA BIEN ILUMINADO... fácil de montar debajo del panel de instrumentos o provisto de un kit especial para montaje en el panel de instrumentos de todos los Automóviles de 1940.
- AMPLITUD DE LAS BANDAS

Frecuencias	Metros
5.5-10 MC	20-51.8
11.5-12.1 MC	24.5-25.1
540-1500 KC	196-333

EL MODELO PHILCO AR-9 REQUIERE LA ANTENA PHILCO DE ONDA-CORTA

Los Hijos de Omar Dengo Formulan su Protesta Contra el Manifiesto de los Nazis - Costarricenses

Es su cuarto de baño verdaderamente higiénico?



Proteja la salud de su familia exigiendo la loza vitrificada

Standard

que se garantiza contra manchas y cuarteo.

PROTESTAMOS ENÉRGICAMENTE CONTRA EL GRUPO DE MALOS COSTARRICENSES QUE AL AMPARO DE LA LIBERTAD QUE EL PAÍS BRINDA, TRATA DE DESCONOCER SU SANGRE CHOROTEGA ESPERANDO QUE ALGUN ACTO DE NIGROMANCIA SE LA TRANSFORME EN LA NOBLE Y SUPERIOR SANGRE ARIA

La noticia de los nazis ticos escribiendo notas de desagravio a quien nos ha tratado de gente moralmente embrutecida demuestra que el diplomático germano tuvo cierta razón al haber adjudicado ese término, aunque se equivocó al hacerlo extensivo al país entero

San José Julio 30 de 1940.

Señor Director de DIARIO DE COSTA RICA. Estimado señor Director:

La noticia que su diario de hoy publica acerca de los nazis ticos escribiendo notas de desagravio a quien nos ha tratado de gente moralmente embrutecida, demuestra que el diplomático germano tuvo cierta razón al haber adjudicado ese término, aunque se equivocó al hacerlo extensivo al país entero.

A su nota informativa y de protesta táctica, debería unirse la voz de todo costarricense honrado, orgulloso de vivir en una democracia, que aunque llena de defectos y pecos, es una de las más limpias que en el año 1940 existen en el mundo. Nuestros protestamos enérgicamente contra el grupo de malos costarricenses que al amparo de la libertad que el país brinda, tratan de desconocer su sangre chorotega esperando que algún acto de nigromancia se la transforme en la noble y superior sangre aria, orgullo del nazismo y símbolo de esclavitud para los pueblos débiles.

JORGE MANUEL Y GABRIEL DENGO

CONSIDERE DESDE UN PRINCIPIO...

(Viene de la pág. PRIMERA)

no último, contenido, de preferencia, en su primer artículo, la garantía por parte del Estado del precio de treinta colones por fanega de café. Quiero dejar así rectificada la noticia de mi oposición a esa medida que personas, — que se dicen mis "amigos", — dieron para su publicación en DIARIO DE COSTA RICA de ayer.

ALFREDO GONZALEZ

EL PROFESOR DON JUAN JOSE CARAZO

robusta mentalidad y maestro distinguido,
emite un juicio espontáneo e imparcial, de grandísimo valor
con respecto al modernísimo sistema de la

ESCUELA DE COMERCIO CASTRO CARAZO

"El valor de la enseñanza individual se acentúa, si consideramos que las nuevas corrientes educacionales le dan una importancia básica al desarrollo de la personalidad del alumno"

Pude observar muy pronto en mi hija, su alumna, que la preocupación escolar de la buena o mala nota se transformaba en preocupación por saber más, por hacer su trabajo mejor

"El quantum de esfuerzo está bien medido y el estudiante PROGRESA SIN AGOTAMIENTO MUY RAPIDAMENTE"



Desamparados, 14 de Julio de 1940.

Sr. Profesor
Don Miguel Angel Castro Carazo
S. M.

Distinguido amigo:

Sin pretender que se me considere autoridad en cuestiones educacionales, porque solamente me abona mi dedicación a tales asuntos, deseo transmitir a usted mis observaciones, hechas al través de mi hija María de los Angeles Carazo, sobre sus cursos de Mecanografía e Inglés. El valor de la enseñanza individual se acentúa, si consideramos que las nuevas corrientes educacionales le dan una importancia básica al desarrollo de la personalidad del alumno y esta adquiere lineamientos definidos en un medio de lucha.

Cuando la personalidad está directamente influenciada por muchas otras, salvo que sea extraordinariamente fuerte, sufre tal modificación por el ambiente, que se estima en 99 casos sobre 100.

Es por eso que son tan magníficos los resultados de la auto educación y su escuela está muy cerca de ese ideal.

Ahora voy a concretar mis observaciones:
1) El alumno adquiere un claro concepto de responsabilidad y pierde, en un lapso muy corto, la idea de que sus notas valen mucho, independientemente de su progreso real.

Más claro: Cuando la personalidad es difusa, la nota o sea el juicio ajeno tiene un gran valor, pero conforme se va definiendo cobra el juicio es personal, uno mismo

valora, y la nota pierde su importancia y deja de ser la meta para convertirse en algo secundario.

Pude observar muy pronto, en mi hija, que la preocupación escolar de la buena o mala nota se transformaba en preocupación por saber más, por hacer su trabajo mejor.

Meditando en este cambio, al parecer pueril, sentí la importancia tan grande que su método iba a tener en la vida de mi hija.

2) Ya situados en el plano anterior, podemos explicarnos la razón psicológica del rápido progreso, de la solidez de los conocimientos y del deseo, cada vez mayor de saber.

3) El método, en inglés y mecanografía (adviento que no conozco el desarrollo de las otras materias), es lo mejor que he visto.

El quantum de esfuerzo está bien medido, la correlación entre los pasos del desarrollo es lógica y el estudiante progresa, sin agotamiento, muy rápidamente.

En el inglés, el desarrollo mental es tal que produce sorpresa al observarlo, pues tanto la pronunciación como la comprensión adquieren cada día mayor seguridad.

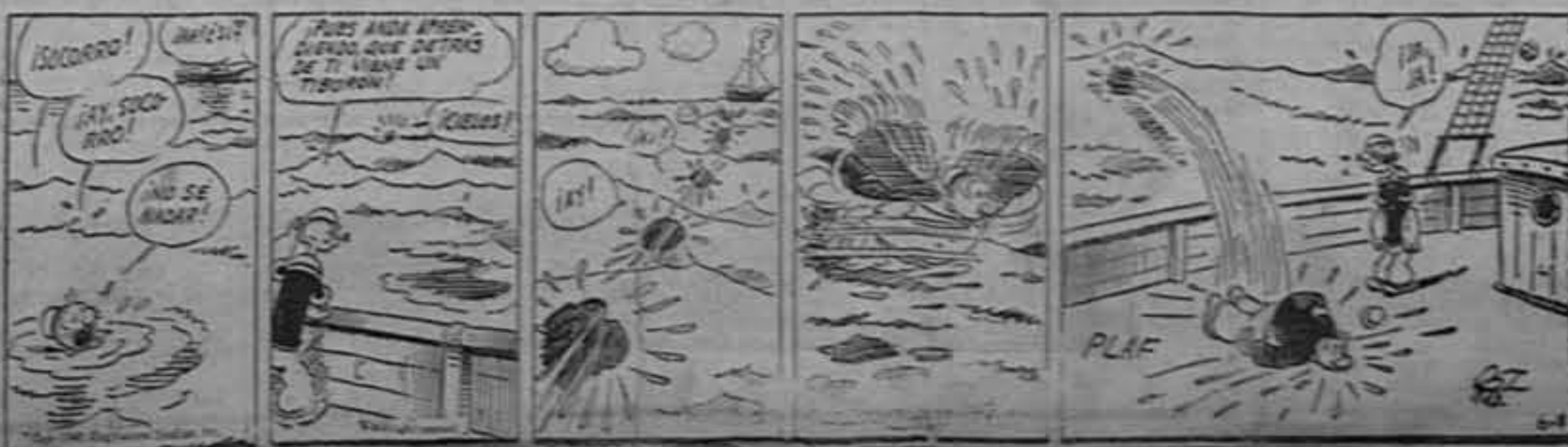
En mecanografía nada puedo agregar a lo dicho ya. Aparte de la gratitud que de parte mía hay hacia usted, está el deber, como padre y como humilde maestro de manifestarle mi admiración por sus métodos y por su escuela ya que de ella recibí grandes beneficios al través de mi hija que ha ido progresando en todos los aspectos en forma sorprendente.

Con el más afectuoso saludo, su amigo y servidor,

JUAN JOSE CARAZO

EL GOBIERNO PIDIO INFORMES SOBRE LAS EXISTENCIAS DE ARROZ

AVENTURAS DE "POPEYE EL MARINO"



EDITORIAL El Manifiesto de un Grupo de Costarricenses en Favor del Hitlerismo

Los doctores Alfonso Acosta, Ramiro Brenes, Manuel Alvarado, Sotero Amíllez, Guido Casola, Roberto Chacón, Guillermo Rivera, Rafael Lachner, Raúl Castro Cervantes, Edgar Rivera, Ernesto Bolaños, Claudio Perilla, Juan R. Vega, Alberto Mejía, José Ángel Coto; el presbítero Rosendo de J. Valenciano; los licenciados Arturo Vello Guardia, Adán García C., Roberto Campobello; el ingeniero Ricardo Fernández Perilla y los señores Ricardo Yglesias, Mario Jiménez, Joaquín Borrión, L. Chaves, Mario Terán, Manuel Ortaño y Luis Herrera han suscrito un manifiesto, publicado en La Tribuna de América, en que, iniciando una defensa del naziismo, se declara a Alemania en Centro América, — próata injuriador de Costa Rica — se termina en el verdadero objetivo, que es una fervida adhesión al hitlerismo, al cual juzgan los indicados caballeros así: "Comprendemos, ante todo, lo que el actual régimen alemán ha hecho por la grandeza y felicidad de su pueblo".

Corro el número de los manifestantes, — y nos complacemos en reconocer que selecto — el documento es significativo en cuanto a expresión de sentimientos de una zona de opinión, — felizmente muy reducida — que por la primera vez se decidió a revelarse en forma pública.

La posición que asumimos desde el mismo día en que el dictador alemán desató la guerra sobre el mundo y se alzó el peligro sobre las libertades humanas, nos sitúa en frente de este grupo beligerante a favor de una ideología extranjera y a esta razón se suma otra la de que el ataque nos viene directamente dirigido, porque en estas columnas se libra la campaña en favor del sistema democrático, que es el que sustenta a la república y sus instituciones y, consiguientemente, en contra del hitlerismo. Formamos, por tanto, en las filas, — dichosamente muy nutridas — de los malvados ignorantes que, "por maldad o desconocimiento", según reza el manifiesto, estamos contra el régimen totalitario de gobierno; y de los que, según los mismos autores, empleamos la calumnia en contra del inofensivo y piadoso señor Hitler.

Aún siendo, por tratarse de profesionales distinguidos, sólidos de toda medida los términos imprecisos que emplean para juzgar a los que piensan de distinto modo que ellos, no nos duele. Pero si nos duele, con dolor que es asombroso y alarma por lo que tiene de síntoma moral, el hecho innegable de que un núcleo tan respetable salga en defensa, por ociosa más reprochable, de un representante extranjero que hace apenas pocos días ofendió hasta la injuria el nombre y la majestad de la república. A pretexto de que no ha sido publicado el texto de la nota que ese sujeto envió a nuestro gobierno, podría mantenerse la ficción de que se ignora la expresión "embrutecimiento moral", que el inescrupuloso agente diplomático aplicaba a los hijos de esta tierra de filiación anti hitlerista; y aún podría querer desconocer el cargo de tolerancia que la misma nota hacia al gobierno respecto de las actividades que no le eran gratas al nacional-socialismo alemán. Aceptamos que, aun cuando todo eso lo difundió la prensa, bien documentada, haya querido ignorarlo el grupo de los nazis criollos. Pero lo que no podría ignorar, porque fue una noticia oficialmente suministrada, es que la cancellería, celosa del decoro nacional, devolvió la nota sobre el humo; y de lo que tampoco podrá alegarse desconocimiento porque se conoce hasta el texto del despacho, es de que el autor de la comunicación indignante se vio premiosamente obligado a dar: "a por retirada y a presentar excusas al país ofendido. Bien que, en el desdén que a él y a su gobierno le inspira nuestra pequeña y débil nacionalidad, se limitó a dar esas excusas en una conversación sostenida con nuestro ministro en Guatemala; pero lo hizo, cuando menos. Después de esos hechos bien probados es que los autores del manifiesto han salido a solidarizarse con el extranjero insolente que ofendió a su país, y llevan los interventores al extremo de decir que con cuádr derecho se juzga tan burdamente al señor Reinebek. Esta denuncia, intentada después de que el mismo defendido había reconocido su falta, implica necesariamente una censura para el gobierno y también para el país, en cuyo nombre actuó el poder ejecutivo. Los nazis de entre casa, fanatizados y arrogantes, ponen así la idea de un sistema político extranjero por encima del concepto de la patria que, para los demás costarricenses, es el amor de los amores. Mamos de compatriotas nuestros no han debido suscribir esa acta de solidaridad con el filibustero; pero cancedamos que lo hayan hecho en

LA LEGACION BRITANICA NOTIFI...

(Viene de la Página PRIMERA)
municación es en extremo sencilla y de ella vamos a ofrecer algunos de los detalles más importantes.

La presencia de tropas alemanas en la frontera española y la ocupación alemana de toda la costa oeste de Europa desde Noruega hasta el sur de Francia, requiere ciertos cambios en la forma del control de contrabando ejercido por la Gran Bretaña. Desde ahora en adelante no será suficiente examinar los barcos que entran al Mar del Norte, si no que será necesario controlar a los dos barcos que se acercan a Europa.

Bajo el sistema actual de control de contrabando este procedimiento significa que en muchos casos habría que interceptar los barcos y dirigirlas, para su debido examen a las bases de control muy lejos de su rumbo. Aunque este modo de actuar quedaria dentro de los derechos del gobierno de Su Majestad Británica, la capacidad de beligerancia, el gobierno británico, así deseara, de ser posible, evitarlo, y por lo tanto ha resuelto hacer general el uso de los Navieros para los barcos y la carga que se dirige hacia Europa.

En adición a estas facilidades para partidas individuales de su carga los capitales de los barcos pueden siempre que cumplan en otros aspectos con las regulaciones del control de contrabando obtener de un oficial británico un documento llamado navieros de barcos, el cual certifica que toda la

carga a bordo está cubierta por documentos navieros. En el futuro también podrán obtenerse navieros de barcos para las embarcaciones que salen de puertos europeos cuya carga completa esté cubierta por certificados de origen.

—Estos documentos hasta donde sean necesarios estarán disponibles de un modo general. En cuanto a las exportaciones que se efectúan del territorio británico las licencias de exportación serán equivalentes a los navieros.

—El gobierno de Su Majestad británica asume, que en el futuro los embarcadores y los dueños de barcos se aprovecharán de estas arreglos que les ahorrarán mucho inconveniencia, pérdidas y demoras. Por lo tanto, el gobierno británico considerará como sospechosos cualesquiera barcos que no estén en su totalidad cubiertos por Navieros o licencias de exportación británicas, consignadas a los países siguientes: Finlandia, Estados Unidos, Suecia, España, Portugal, Suiza, Marruecos Español e Internacional, Yugoslavia, Hungría, Grecia, Bulgaria, Rumania, Turquía, Rusia Europea, y las Islas españolas y portuguesas. Desde luego que la extensión de los navieros bajo circunstancias normales no se dificulta sino en aquellos casos donde se sospecha que la carga va dirigida a una destinación enemiga actual o potencial, cualesquiera carga que no esté cubierta por un naviero está expuesta a ser decomisada como presa. El mismo principio es aplicable en cuanto a la carga con destino al exterior que no esté cubierta por un certificado de origen.

—De la misma manera los barcos que van con rumbo a Europa sin un naviero de barco, lo hacen como se presume, únicamente por que no les ha sido posible obtener un naviero para toda la carga que llevan a bordo, y que por lo tanto están transportando contrabando deliberadamente. De un modo parecido estos barcos se exponen a ser capturados. Los barcos que se dirigen hacia el exterior sin haberse provisto de un naviero de barco, cuando bajo la sospecha de estar transportando mercancías de origen enemigo o que en ellas existen intereses enemigos, y por lo tanto están expuestos a ser capturados.

—Por lo tanto, el gobierno de Su Majestad británica ha resuelto anunciar en el día de hoy, 31 de julio, que todos los barcos que zarpan hacia o desde cualquiera de las destinaciones arriba mencionadas, y que salen de su último puerto de escala después de mañana, primero de agosto, sin obtener un Naviero de Barco, serán capturados en poses, al ser interceptados por los barcos de patrulla británica. Durante el período inicial se considerarán ciertos cruceros en los casos donde un barco ya ha completado un cargamento que no está amparado por un naviero o un certificado de origen.



Nitratos Naturales Chilenos

SODICO 15 % de Nitrógeno Nitrato
POTASIO 15 % de Nitrógeno Nitrato
14 % Oxido de Potasio

ambos en estado inmediatamente asimilables

LOS NITRATOS NATURALES CHILENOS

son indispensables para los cultivos de:

Café - Caña - Arroz - Maíz - Hortalizas
Tabaco - Repastos - Banano

SOLICITE PRECIOS A

MANUEL LACHNER

Teléfono 2453. San José, Costa Rica. Apartado XVIII

SI DESEA INFORMES TECNICOS SOBRE SU APLICACION, SOLICITELOS SIN COMPROMISO DE SU PARTE A

ALFREDO IDE A.

Ingeniero Agrónomo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

APARTADO XVIII-SAN JOSE, C. R.

CONVIENE QUE...

(Viene de la Página PRIMERA)

han por una situación de muy difícil por la falta de medios económicos y comerciales de transporte. Se producen en la zona, a los mercados del interior, pacíficamente y por la vía aérea. Digo pacíficamente debido al hecho de que cuando los aviones que surten los servicios interiores tocan en el campo de aterrizaje de El General, ya han recorrido otras rutas comprendidas en sus líneas y han recogido la carga que se les ha apartado para traerla a los mercados de consumo y de distribución de San José. Si todo esto tan sólo puede calificarse de perfecto, pienso que conviene que el poder ejecutivo intervenga, para procurar facilidades de transporte a los agricultores de aquella región, a fin de que puedan enviar sus granos hasta aquí, que bastaría faltarle, por cierto, para cubrir la demanda corriente.

Esta observación me parece interesante y digna de tomarse en cuenta. Si el remedio está al alcance de las empresas de aviación, cuanto mejor, y si no, que lo conciba y lleve a la práctica el poder ejecutivo, ahora que comienza a hablarse de la posibilidad de concesiones a actividades para regular estas actividades. Dentro del artículo del arreglo que se firma, cabe a mi juicio, la contemplación del asunto de que he hablado, cuya solución redundará en provecho de quienes, allá en El General, invierten capitales, esfuerzos y salud, formando un núcleo de actividad y en beneficio del mismo, de los intereses de los consumidores. Me hago la ilusión de que mi advertencia no será una frase más, ni una predicción en el desierto. Estoy convencido de que el gobierno, dentro de su política de protección al hombre que labra la tierra, habrá de considerar con simpatía lo que he dicho en relación con este problema de los transportes.

PRESENTARA...

(Viene de la Página PRIMERA)

en la esperanza de que las dificultades que originan tal dete-

HARE EL RELA...

(Viene de la Página PRIMERA)

plantaciones de abacá, atraídas por Almirante, pertenecientes a la United Fruit Co., el señor secretario de fomento y un representante de "La Tribuna".

Como subgerente que fui de la Compañía del Abacá S. A. de esta plaza, me voy en el deber y al mismo tiempo, el honor a la verdad de contradecir algo que en el fondo afecta los valores de nuestra fríasada empresa y estorban grandemente el desarrollo que esta industria, puede muy bien tener en nuestra zona atlántica.

Estoy de acuerdo completamente con la región más apropiada para el cultivo del abacá, quizás en el mundo, es la zona comprendida entre Río Grande de Nicaragua y el Río Changuinola de Panamá incluyendo, por supuesto, toda la región Atlántica de Costa Rica.

En cuanto a la parte mecánica para la elaboración de la fibra, por no querer discutir el asunto sin la debida documentación tendré que esperar los datos y documentos que he pedido a la casa neoyorquina de "Hanson y Orth" una de las principales que se dedican a esta clase de industria y la cual tuvo la fineza de enviarnos un técnico a revisar estos "Planta" de cultivos, estos últimos de pésima calidad, pero no así lo relacionado con nuestra maquinaria, pedida y montada últimamente y que según sus palabras no había otra mejor ni en "Las Filipinas".

Dejo para entonces, el relato completo que haré del por qué de nuestro fracaso comercial en la industria del abacá y otros puntos de vista, bastante interesantes para el público.

Ricardo GUTIERREZ ROSS.

Preparativos de Invasión



—Ya está todo listo?
—Sí, mi Fuehrer!
—Bueno; voy a pronunciar un discurso!

Mediante la intervención ofi...

(Viene de la Página PRIMERA)

elaboración de azúcar y dulce. Los datos por nosotros suministrados no tuvieron más diferencia que un simple error, pues dijimos, en esa información, que el impuesto sobre cada quintal de dulce sería de un 25 por ciento de su valor de mercado. El error es de tal magnitud, que, fácilmente, debe haber sido notado por nuestros lectores, toda vez que el impuesto fijado en el dicho proyecto de ley, es apenas de 25 centavos por quintal de dulce elaborado.

BREVE EXPOSICION DEL SR SECRETARIO DE FOMENTO

El señor secretario de fomento ingeniero don Alfredo Vello hizo referencia a los proyectos de ley anteriormente elaborados y que fueron discutidos en la reunión anterior de la casa presidencial. Indicó que un nuevo proyecto se había puesto en conocimiento de la junta allí reunida, que consistía en los distintos puntos de vista y control la verdadera orientación del criterio del ejecutivo en este importante negocio. Se refirió al proceso de elaboración del nuevo proyecto y a la preciosa colaboración que en esta labor había obtenido el ejecutivo del licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, presente en la dicha reunión.

Al indicar que el proyecto que iba a leerse fijaba en definitiva la opinión del gobierno, hizo un breve esbozo de las reformas introducidas en los anteriores proyectos por las observaciones de los miembros interesados.

El señor secretario de fomento se retiró, después de la exposición a que aludimos, para asistir a la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo ministro de El Salvador.

La discusión continuó entre los miembros de la junta y el licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, al leer el proyecto de ley por el elaborado sus vistas de los dos anteriores, y orientados en el criterio del señor presidente.

PROYECTO DE LEY

Como indicamos, el licenciado Jiménez Ortiz fue el que se encargó de los artículos que forman el proyecto de ley, para que fueran discutidos por los presentes a efecto de introducir las modificaciones que se consideraran pertinentes.

Habiendo recibido un buen número de informes de los propios productores a la reunión, vamos a darles a conocer en la forma siguiente:

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE LA AGRICULTURA CASERA

Del artículo primero al cuatro se dispone todo lo relativo a la creación de una Junta de Productores de la Agricultura Casera que tendrá su sede en la ciudad de San José, cuyo presidente lo será el poder ejecutivo; el secretario de esta es un cargo a tiempo de seis meses, el cual podrá ser reelegido una vez más; el secretario de esta es un cargo a tiempo de seis meses, el cual podrá ser reelegido una vez más; el secretario de esta es un cargo a tiempo de seis meses, el cual podrá ser reelegido una vez más.

Toda actuación requiere la presencia de sus tres miembros.

El poder ejecutivo integrará el personal de oficina y nombrará un secretario de dicha junta.

ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA

De suma importancia son las atribuciones y deberes de la junta que a continuación se exponen:

1.- Vigilar y regular la exportación de azúcar y miel invitando para tal fin, separadamente, los recursos que cada industria aporte en virtud de las previsiones de la presente ley y mediante los siguientes requisitos:

a)-Elaborar un censo anual de los cultivos de caña de azúcar, estimando por zonas la producción nacional de azúcar y de dulce.

b)-Llevar una estadística lo más completa posible de la producción y del consumo nacionales en ambos productos, con los datos complementarios y comprobaciones conducentes.

c)-Determinar las cantidades de azúcar y dulce que requiere el consumo del país y las necesidades de la Fábrica Nacional de Licores.

d)-Fijar anualmente el excedente y determinar el mercado, la fecha, cuyo y demás detalles de esa exportación, interviniendo en los convenios de venta respectivos.

e)-Aumentar, disminuir o suspender las cuotas de exportación que, además de las limitadas, se establezcan dentro de las limitadas y conforme a las exigencias que reclame el cumplimiento del propósito de exportación.

f)-Permitir y llevar cuenta separada de los ingresos por cuotas de exportación y controlar en la mejor forma su inversión, dando cuenta documentada trimestralmente a la secretaría de agricultura y fomento, cuyo resumen publicará el Diario Oficial.

g)-Intervención en las relaciones entre el ingenio y los productores de caña, para cumplir todos los requisitos de esta ley. Conocer a las liquidaciones anuales que presenten los ingenios, fijar el precio por quintal de caña y recibir las diferencias que surjan entre éste y el precio de la producción.

h)-Llevar un registro de las industrias nacionales de productos manufacturados a base de azúcar, aceptando como tales a aquellas que por su instalación y personal, así como por las patentes nacionales y municipales puedan calificarse así. Dicho registro contendrá todos los datos estadísticos necesarios para conocer la producción y pagar en su caso las sumas que corresponden al progreso de estas actividades industriales y comerciales que beneficien al país de elevar los precios del producto.

i)-Cuando el precio común de 1750 colones por quintal, según fija esta ley, los propietarios de ingenios establezcan o que se establezcan durante la vigencia de esta ley, estarán obligados a vender a un precio no menor que el establecido en esta ley, cuando se trate de vender a un precio no menor que el establecido en esta ley, cuando se trate de vender a un precio no menor que el establecido en esta ley.

j)-Cuando el precio común de 1750 colones por quintal, según fija esta ley, los propietarios de ingenios establezcan o que se establezcan durante la vigencia de esta ley, estarán obligados a vender a un precio no menor que el establecido en esta ley, cuando se trate de vender a un precio no menor que el establecido en esta ley.

